

MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO. 2002. *Variación lingüística y teoría fonológica*. México. El Colegio de México. 193 pp.

Reseñado por Enrique Obediente Sosa
 Universidad de Los Andes
 enobe@ula.ve

Variación lingüística y teoría fonológica es un trabajo sin desperdicio en el que Pedro Martín Butragueño (PMB) trata del cambio fonológico con una visión amplia y crítica de los hechos y las teorías. Si, como dice el autor, la variación fónica no puede desdeñar la teoría fonológica, ésta, sin embargo, no basta pues aunque ayuda a definir y explicar los cambios deja fuera una parte importante del problema, a saber, la razón o razones por las que se producen los cambios. Y dado que “no hay un único rasgo que resuma la historia de procesos complejos, ni un único nivel lingüístico que condense los hechos dispersos, ni una sola hipótesis fonológica satisfactoria” (p. 11), hay que recurrir a un *modelo multidimensional*; “cualquier explicación del cambio fónico tiene que ser multicausal, pero para que la lista de las causas adquiera valor explicativo, debe asignarse a cada una de ellas un peso diferente, es decir, una probabilidad de aplicación y un puesto en la jerarquía diferentes” (p. 182). En este sentido, PMB propone combinar marcos teóricos explícitos y datos empíricos fiables obtenidos de “fuentes factuales” con la siguiente escala (de mayor a menor peso relativo) que él designa con el término de “jerarquía de cambio”: Causas sociolingüísticas > Peso de la Condición de Contorno Probable > Equilibrio del sistema > Restricciones de marcación (p. 181).

Para llegar a ese punto, el autor nos conduce a través de seis capítulos, tres de discusión teórica y tres de discusión de casos. Los primeros abordan las limitaciones de la teoría fonológica estructuralista (cap. 1º) y las de la fonología generativa para tratar de dar cuenta del cambio (cap. 4º); el último capítulo termina con su propuesta (ya indicada arriba y sobre la cual volveré) de explicación del cambio fónico a la luz de diferentes marcos fonológicos y dentro de una concepción multidimensional.

El primero de los capítulos de discusión de casos trata de la evolución de las consonantes latinas en posición intervocálica en su recorrido hacia el romance, en otras palabras, de la lenición ocurrida en protorromance (cap. 2º); allí presenta y discute diversas explicaciones dadas por otros tantos autores sobre lo que ocurrió en el paso del latín al romance en lo que a consonantes se

refiere, y hace notar que ninguna explicación dada es satisfactoria precisamente por tener una visión unidimensional de los hechos. Sigue (cap. 3º) una discusión (esta vez en el área de la dialectología fónica no histórica) sobre las características fonéticas del español de México; al respecto demuestra que lo que se ha dicho sobre la compensación entre vocales y consonantes del español de ese país (a saber, que allí donde las consonantes se debilitan, las vocales son sólidas y viceversa) es insostenible; con fina ironía afirma el autor que no se da “una transición o circulación de alguna clase de materia fónica entre vocales y consonantes” (p. 72); los hechos, según PMB, demuestran, por lo demás, que “no hay una sola dimensión fónica involucrada en el problema y que, en caso de poder resumirse los hechos en una sola formulación, ésta debería ser mucho más abstracta de lo que se ha supuesto” (p. 63). Finalmente, en el cap. 5º, trata de lo que ocurre con el tratamiento de *-s* implorativa en la comunidad de Getafe (área metropolitana de Madrid), capítulo en el que estudia el fenómeno desde una doble perspectiva: la sociolingüística y la que brinda la Teoría de la Optimidad. PMB toma este caso para demostrar que una teoría fonológica basada en la idea de la estabilidad de los procesos no puede captar los aspectos más sustantivos de un cambio lingüístico.

A mi juicio, una de las mayores “virtudes” del trabajo de PMB es la crítica, o si se prefiere, la *mise au point* de algunos de los “pecados” de la teoría fonológica. Dice al respecto: “El principal problema de la teoría fonológica que se ha ocupado del cambio lingüístico ha sido [...] un exceso injustificado de idealización [...]. Los datos solo interesan en la medida en que son aptos para la teoría. [...] (Y) la búsqueda de *una* sola explicación para *multitud* de fenómenos complejos” (p. 13). Y ello tanto en el estructuralismo como en la fonología generativa. Analiza el autor diversas posturas y no pocos ejemplos para fundamentar su afirmación, y añade que muchos de los problemas que se plantean desaparecerían si las teorías fonológicas aceptaran y asumieran que la variabilidad (punto de partida de la variación y el cambio) “es inherente al sistema” (p. 20). Y en este sentido, el capítulo que a mi juicio, es el más fuerte y sustancioso de la obra reseñada es el 4º (“Los límites de la teoría fonológica: la construcción de hipótesis formales”). Allí expone, sin cortapisas ni medias tintas, las debilidades de las teorías fonológicas, particularmente de las que se reclaman del generativismo, para abordar los fenómenos variables y, por ende, el cambio lingüístico. “Los capítulos anteriores parecen haber apostado por la idea de que sólo la formalización fonológica nos llevará sanos y salvos por el camino de la variación y el cambio fonológico. Nada más erróneo. La formalización es necesaria, pero insuficiente. La mayor parte de las páginas

que siguen virarán hacia la idea de que sólo la investigación sustantiva arrojará verdaderas luces sobre el problema [...]. En todo caso, la actitud general de este capítulo es aceptar que la formalización fonológica es útil para *describir* mejor y sólo eso los fenómenos variables” (p. 105). ¿Extenderá PMB esa aseveración también a la formalización de fenómenos no variables? Estoy tentado a creerlo dado que las críticas que presenta al modelo SPE desde los trabajos de variación y cambio son aplicables también a fenómenos no variables; una excesiva idealización formal,¹ una base empírica problemática y un sentido cuestionable del enfoque en su conjunto (pp. 112-113) resumen, a su juicio, las grandes críticas formuladas al modelo SPE para tratar el cambio lingüístico, pero aquellas son también “proyectables a los modelos posteriores, incluida la T[eoría de la] O[ptimidad]” (p. 113). Y afirma, al concluir el análisis de una propuesta basada en la TO, que “Una vez más, la teoría fonológica sólo busca en los datos variables lo que le interesa. De nuevo, ello puede ser legítimo para la propia teoría, pero sospechoso desde el lado de la variación lingüística [...] TO puede tener innegables ventajas descriptivas, pero no proporciona un margen muy amplio para decir cosas sustantivamente nuevas” (p. 123). Y en nota al pie de página (n. 26, p. 124) enfatiza que, contrariamente a lo que se ha venido haciendo (trabajar con datos hipotéticos, inventados e ideales), los fonólogos deberían ver “qué es lo que realmente hacen los hablantes, en vez de imaginar qué es lo que hacen”. (Esta aseveración, aunque la refiere al tema de la variación y el cambio, es, sin duda alguna, aplicable a otros temas abordados por esa fonología). Por eso propone la necesidad de desarrollar una teoría construida “sobre fuertes bases empíricas, con grandes dosis de realismo y con atención a los procesos antes que a los estados”, y en la cual quepa la tan importante noción de uso, de “ejecución lingüística” (p. 127).

Al tratar de lo que ocurre con *-s* implosiva en la comunidad de Getafe y presentar el fenómeno desde la TO (cap. 5), demuestra una vez más que a lo que se llega es a lo que había previsto la teoría: “Puede ser una manera

1. Si hay algo que ha causado escozor entre muchos fonólogos es la pretensión de los que siguen las teorías generativistas de que *formalización = explicación*. En efecto, el generativismo (desde el modelo SPE hasta la TO) ha presentado sus diversas maneras de formalizar las reglas fonológicas como explicación de los fenómenos fónicos, cuando en realidad no es otra cosa que otro tipo de descripción, quizá, en algunos casos, más explícita o más comprehensiva, pero descripción al fin. Decir, por ejemplo, que en tal posición fónica el punto de articulación (PA) de un segmento deja de ser pertinente, ha sido considerado por los generativistas “duros” como una mera descripción, mientras que presentar el hecho (como lo hacen ellos) mediante una figura ramificada en la que aparece PA disociado del segmento, explica lo que el hablante hace. Ver, a modo de ejemplificación de lo que acabo de decir, en Manuel Díaz Campos, (1999), “La velarización de /p b t d/ en posición final de sílaba en el español de Venezuela”, en *Lingua Americana*, III, N° 5, 7-25.

interesante de hacer explícitos los hechos, de formalizarlos, pero es una hipótesis vacua con respecto a la variación misma. Literalmente no nos dice nada nuevo sobre la variación [...]. Describe –si es que el análisis fuera plenamente convincente–, pero no explica nada” (p. 157).

Llegamos así al último capítulo (el 6º), en el que propone lo que deberían ser las *condiciones formales* del tipo de teoría del cambio fonológico que quiere el autor ver desarrollada:

- *Condición 1*

Aunque necesite ser más específica, la teoría del cambio fonológico debe respetar los requisitos formales de la teoría fonológica general.

- *Condición 2*

Apelar a la multicausalidad nunca es una explicación de los hechos. Cuando hay más de una causa es necesario jerarquizarlas.

- *Condición 3*

La explicación del cambio fonológico será, ante todo, la explicación de los procesos de cambio.

Esta propuesta tiende, en palabras de PMB, “a la construcción de modelos dinámicos no lineales del cambio fónico apoyados en fuertes bases empíricas” (p. 182).

El libro, claro, ágil, crítico, lleno de ejemplos, será sin duda alguna un punto de referencia obligado para todo lingüista interesado en los procesos de variación y cambio, particularmente para los fonólogos. Es también un punto de partida para una revisión de las teorías fonológicas (y no sólo de las que han pretendido dar cuenta y explicar los cambios) por su llamado de alerta de ir a la realidad de las lenguas, a la realidad de la ejecución lingüística de los hablantes, a la realidad de los hechos, sin artimañas ni malabarismos, para poder encajar los hechos en la teoría. Es, y creo no equivocarme, un libro que levantará profundas y (ojalá) sustanciosas discusiones que irán haciendo de la teoría fonológica algo menos abstracto, algo más cercano a la realidad lingüística.